

205682



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

205682

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION, por el mismo periodo de duración que su Patente principal, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 187.126, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE LANZAS APLICABLES A EXTINGUIDORES DE INCENDIOS", en favor de don Carlos BOURBON ARNAL, de nacionalidad francesa, y residente en Madrid, Avda. de José Antonio, núm 78.-

La patente principal nº 187.126, recae sobre una lanza de líquido extintor que tiene una entrada para el agua y un chulsor o cualquier otro compuesto similar, llegando el agua ya mezclada con el producto químico.

5

La entrada de referencia, va provista de una pieza con numerosos taladros que sirven de filtro al mismo tiempo que sirven también para la repartición del agua emulsionada o mezclada con un producto químico. La mezcla líquida, impulsada por su presión obte-

10

205682



15 nida, bien sea por bomba o por aire comprimido dentro de una botella de acero, atraviesa un espacio libre, es decir, que necesita una presión mínima de 1 kg., con el fin de no caer y llegar a la tubería constituida por la lanza, habiendo aspirado aire y formándose así la espuma gaseosa, llegando al filtro estabilizador, que reducirá el tamaño de las burbujas formadas por el agua emulsionada y el aire.

20 El presente Certificado de Adición tiene por objeto introducir una mejora en la lanza proyectora, empleándose los mismos procedimientos de entrada y repartición del agua emulsionada, pero habiéndose acortado la distancia entre dicha entrada y el filtro estabilizador, con el fin de que los chorros, saliendo a
25 presión, choquen con fuerza sobre la tela metálica que compone el filtro estabilizador, rompiendo las burbujas y produciendo una espuma pulverizada. Al romperse las burbujas y producirse la espuma, ésta sale directamente del filtro estabilizador, en forma de tronco de cono, con la base menor que parte del filtro y con la base mayor que aumentará de tamaño según sea la presión
30 de choque del agua emulsionada.

El interés de esta innovación estriba esencialmente en la obtención de una espuma pulverizada de grandes
35 cualidades extintoras que tenga un radio de acción de la mayor amplitud posible o agua pulverizada; para ello se reduce el mínimo la salida de la lanza.

Para mayor claridad en la explicación, se acompaña un diseño que corresponde a una ejecución cualquiera de las que tiene esta modificación, a título no limitativo.
40

Se ha dispuesto de una cabeza de pulverización

205682



45 (1) de sección preferentemente circular, que en su extremo posterior lleva una rosca interna (2) para su acoplamiento a las manguera o al depósito de líquido, acción que se facilita con las orejas (3) que permiten mayor comodidad y presión en el roscado.

50 En el extremo opuesto, que tiene forma de casquete esférico, se han practicado unas perforaciones (4) en forma radiada y en número variable, por las que sale el líquido emulsor a presión, en cuyo punto de salida se mezcla con el aire, produciéndose burbujas de espuma que son proyectadas violentamente contra el filtro (7) compuesto por una red metálica, en cuyo instante, las burbujas de espuma se pulverizan, siendo lanzadas con gran fuerza en forma troncocónica, hacia el foco que se desea extinguir.

55 La red metálica (7) tiene forma circular y va acoplada a un cuerpo circular (6), que lleva una canal o ranura para dicho acoplamiento, colocándose una arandela metálica o similar para la mejor sujeción de dicha tela metálica o red.

60 El cuerpo circular descrito, va acoplado a la cabeza de pulverización mediante dos, tres o más radios metálicos de grosor y potencia de sujeción suficientes al fin a que se destinan (5), habiéndose dotado al citado cuerpo circular descrito, de un tronco de cono protector (8) de material adecuado, preferentemente metálico, que tiene la doble finalidad de protección y evita desparramamiento del cono de proyección, regulándolo.

70 Con el fin de proteger la red o filtro metálico por su parte delantera, se ha provisto un nervio (9) que por su parte central es de mayor grosor que

205682



75 por las laterales, y que atraviesa diametralmente el cuerpo circular (6) donde va acoplada dicha red (7).

En el aparato descrito, podrán introducirse las variaciones en material y ejecución que se estimen necesarios, siempre que no alteren el principio y espíritu del perfeccionamiento.

80

NOTA.- Descrita suficientemente la naturaleza de la invención adicional que precede, es de significar la siguiente nota de

85

REIVINDICACIONES

90

1.- Mejoras introducidas en la patente principal nº 187.126, caracterizadas por haberse dispuesto una cabeza de pulverización de sección preferentemente circular, que en su extremo posterior lleva una rosca de acoplamiento con unas orejas para facilitar el rosado a la manguera o depósito de emulsor, y en la parte opuesta, va cerrada en forma de casquete esférico, en cuyo casquete se han practicado varias perforaciones o taladros en dirección radial para permitir la salida del líquido a presión.

95

100

2.- Mejoras, según la anterior reivindicación, caracterizadas porque a corta distancia del referido casquete esférico, y debidamente sostenida por dos, tras o más elementos de sujeción, se ha situado una pieza o cuerpo de forma circular, que en su cara interna tiene una estría o canal que sirve de alojamiento a una red metálica de agujeros pequeños, sujeta con un medio de fijación adecuado, sobre cuya parte posterior se proyecta a presión el líquido extintor, que a la salida del casquete esférico se ha mezclado con el aire, cuya red metálica tiene por finalidad la pulve-

105



205682

rización del líquido extintor, proyectándolo a distancia con gran potencia, en forma de tronco de cono.

110 3.- Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el citado cuerpo circular que sirve de montaje a la red de pulverización, va rodeado de una pieza preferentemente metálica, en forma de tronco de cono, que tiene la doble misión de proteger el conjunto y evitar desparramamientos del cono extintor
115 proyectado, que pudieran producirse; habiéndose dispuesto por la parte delantera de dicha red, un nervio diametral que aloja sus extremos en la pieza circular, y cuyo centro es de mayor grosor, que tiene la finalidad de servir de protección al conjunto y aumentar la rigidez
120 del montaje.

4.- Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la cabeza de pulverización, es apta para producir indistintamente la pulverización del líquido emulsor y del agua.

125 5.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 187.126, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE LANZAS APLICABLES A EXTINTORES DE INCENDIOS".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento veintisiete líneas y dibujo que se acompaña.-

Madrid, a 7 de octubre de 1.952

P.A.

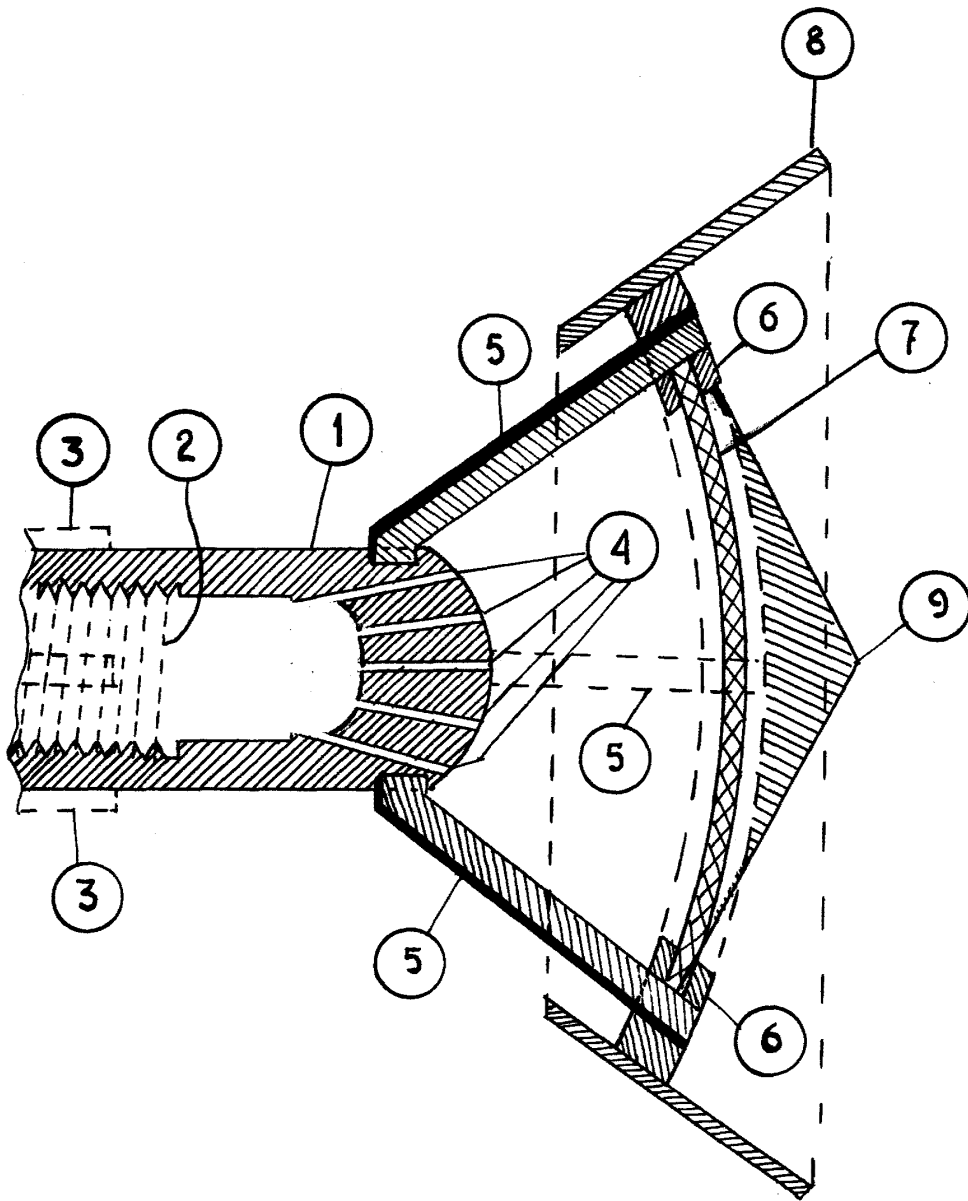
M. Araya
EL AGENTE OFICIAL.-



D. CARLOS BOURBON ARNAL

HOJA ÚNICA

2.5682



MADRID 7 OCTUBRE 1952

ESCALA VARIABLE

Handwritten signature